

Estudio observacional en contextos de mortalidad de homicidios en Zapopan, Jalisco

Observational study in homicide mortality contexts in Zapopan, Jalisco

Antonio Reyna Sevilla¹, Igor M. Ramos Herrera², Miguel E. González Castañeda³ y Hiram R. Novelo Ramírez⁴

Resumen: Investigación cualitativa basada en observación no participante y trabajo de campo, cuyo propósito fue describir las principales características urbanas y actividades que prevalecen en espacios públicos al interior de contextos de mortalidad de homicidio en Zapopan, Jalisco. Los resultados sugieren características y actividades en común: uso de suelo habitacional y comercial –formal e informal–, deficiente alumbrado público, calles deterioradas, grafiti –viviendas, establecimientos–, venta de alcohol, actividades ilícitas y de riesgo –consumo de alcohol en vía pública–. Esta evidencia permite deducir actividades de riesgo que prevalecen en contextos de marginación, donde la incidencia de homicidios podría ser mayor.

Abstract: We present a qualitative research based on non-participant observation and fieldwork, whose purpose was to describe the main urban characteristics and activities prevailing in public spaces within the contexts of homicide mortality in Zapopan, Jalisco. The results suggest characteristics and activities in common: use of residential and commercial land -formal and informal-, deficient public lighting, deteriorated streets, graffiti -bathrooms, establishments-, sale of alcohol, illicit activities and risk -consumed alcohol consumption public-. This evidence allows to deduce risk activities that prevail in contexts of marginalization, where the incidence of homicides could be higher.

Palabras clave: Homicidio; Violencia interpersonal; Geografía de la Salud

Introducción

Desde la década de 1990, a nivel mundial las violencias han sido reconocidas como un problema

¹ Maestro en Ciencias de la Salud Pública, Geografía, Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Universidad de Guadalajara), Geografía de la Salud y Sistemas de Información Geográfica aplicados en Salud Pública, gs.antonioreyna@gmail.com

² Doctor en Innovación Educativa, Médico Cirujano y Partero, Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Universidad de Guadalajara), Geografía de la Salud Humana, iramos@cucs.udg.mx

³ Doctor en Ciencias de la Salud Pública, Geografía, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad de Guadalajara), SIG, miguel00.geografo@gmail.com

⁴ Maestro en Ciencias de la Salud en el Trabajo, Psicología, Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Universidad de Guadalajara), Factores psicosociales en el trabajo y enfermedades crónicas, hiram915@hotmail.com

prioritario en la agenda de la salud pública, principalmente, por los efectos negativos que trascienden múltiples dimensiones del ámbito social (Krug, Mercy, Dahlberg, y Zwi, 2002a: 327-328). Aunque históricamente las violencias, como los homicidios, han sido estudiadas desde el ámbito de la jurisprudencia y de la seguridad pública (de Souza, 2005: 70), la salud pública también tiene ese compromiso por el simple hecho que los homicidios representan una de las principales causas de muerte en Latinoamérica; más allá de la condición biológica, de comportamientos individuales que subyacen en las violencias o, inclusive, como consecuencia de la disrupción del orden, venganza de los oprimidos, debilidad del estado, entre otros determinantes como sugiere de Souza (2005: 72).

En el caso de México destacan los cambios significativos en torno a las causas de enfermedad y muerte –*transición epidemiológica*–, producto por ejemplo de la estructura poblacional o el acelerado proceso de envejecimiento –*transición demográfica*– (Lozano et al., 2014: 13), en donde las agresiones –homicidios– han llegado a ocupar un lugar debido a su magnitud e impacto.

Al igual que otros países de Latinoamérica donde históricamente los homicidios han representado un verdadero problema social y de salud pública, por ejemplo Honduras, Venezuela, Colombia, Belice (UNODC, 2013: 24), en México las lesiones (producto de violencias), junto con las enfermedades transmisibles y no transmisibles, destaca en un lugar preponderante en las principales causas de muerte, entre las que destacan los homicidios.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016), entre el año 1990 y 2015, en México, la tasa de homicidios ha fluctuado de 8 a 23 muertes por cada 100 mil habitantes, sin embargo han existido diferencias notables por sexo. Los hombres han registrado hasta una tasa mayor a los 40 homicidios por cada 100 mil habitantes en el mismo periodo, en relación a las mujeres el valor más alto ha sido de 4.5 defunciones por cada 100 mil habitantes (INEGI, 2016). Dicha sobremortalidad masculina ha sido evidente no sólo en México sino a nivel mundial (UNODC, 2013: 13).

Así, los homicidios, como causa de muerte y proceso violento, han llegado a colocarse entre las 10 principales en el sexo masculino en México, inclusive por arriba de otras causas como los accidentes de tránsito, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), suicidio, VIH/SIDA, por mencionar algunas (Lozano et al., 2014: 31).

Dicho panorama epidemiológico ha impulsado el desarrollo de investigación bajo diferentes perspectivas, principalmente para cuantificar, dimensionar y comprender la mortalidad de homicidios, por ejemplo, disciplinas como la salud pública, epidemiología, demografía, jurídica, las mismas ciencias sociales, entre otras (Echarri, 2012; Meneses y Quintana, 2012); cada una generando evidencia importante sobre ello.

En México, desde la perspectiva de la salud pública, se ha generado evidencia en relación a los homicidios principalmente en dos vertientes. Por un lado, la identificación de factores de riesgo y determinantes sociales como marginación social, densidad de población (Fuentes & Sánchez, 2015; Reyna, Ramos, González y Sojo, 2016a), desempleo (Vilalta & Muggah, 2014), impunidad (González, Vega, Cabrera, Vega y Muñoz, 2012), pobreza (Cervera y Monárrez, 2010), consumo de alcohol o drogas (Lozano et al. 2014), distribución y accesibilidad a armas de fuego (Vega, González, Muñoz, Valle, Cabrera, y Quintero, 2003), entre otros.

Además de ello, se ha investigado sobre la distribución geográfica y características epidemiológicas del homicidio, cuyo principal resultado ha demostrado patrones a los que está sujeta esta causa de muerte; tal es el caso de estudios desarrollados en la ciudad de México (Fuentes y Sánchez, 2015), ciudad Juárez, Chihuahua (Cervera y Monárrez, 2010) y en el Área Metropolitana de Guadalajara (Reyna et al., 2016a; 2016b).

Las características más significativas y en común de estas investigaciones son: sobremortalidad masculina, principalmente en jóvenes, concentración geográfica en determinadas zonas (Cervera y Monárrez, 2010; Fuentes y Sánchez, 2015; Reyna et al, 2016a; 2016b), así como una mayor incidencia de homicidios en horario nocturno y fin de semana (Cervera y Monárrez, 2010; Reyna, 2016b).

A diferencia de las investigaciones sobre factores de riesgo y determinantes sociales, cuyos resultados sugieren que se requiere mayor tiempo y recursos económicos para poder incidir en ellos (Slutkin, 2013), de tal manera que sea posible prevenir y reducir la mortalidad de homicidios, la evidencia sobre la distribución geográfica ha sido más específica, mediante lo cual sería posible tener un mayor impacto en términos de prevención. Aunado a lo consistente que ha sido en varias ciudades de Latinoamérica.

De acuerdo con Viridiana Ríos (2016), la prevención de violencias, como los homicidios, es más efectiva cuando se aplica de manera focalizada. Por lo tanto, la evidencia a la que nos

referimos ha identificado la frecuencia y cuáles son los lugares donde existen más posibilidades de registrar homicidios. Incluso, mediante el enfoque de la salud pública ha sido posible establecer algunas características epidemiológicas, por ejemplo, para saber cuál es el grupo social de mayor riesgo y que debe ser objeto de programas sociales o políticas públicas.

Una investigación reciente desarrollada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) encontró evidencia similar. Esto es, se identificaron áreas de riesgo en donde los homicidios, considerando el lugar donde ocurrió la agresión y no la muerte, se concentraron significativamente, sobre-mortalidad masculina en el grupo de 15 a 29 y 30 a 44 años, se registraron más defunciones en días sábado y domingo, así como en horario nocturno (Reyna, 2015).

Los resultados en mención condujeron a la siguiente hipótesis: posiblemente algunas actividades y conductas podrían estar relacionadas con la incidencia de homicidios, debido a que la mayoría de ellos ocurrió aparentemente durante el tiempo libre o de esparcimiento de la población (horario nocturno y fin de semana). En otras palabras, existe la posibilidad que en determinados contextos del AMG prevalezcan actividades de riesgo, y la interacción de estas podría incrementar la violencia interpersonal como los homicidios. Es sabido que la violencia se agrupa en lugares específicos, entre personas específicas y entorno a comportamientos o actividades específicas (Ríos, 2016).

Ahora bien, no se trata de simplificar y argumentar que el problema de los homicidios se reduce a patrones epidemiológicos –frecuencia, distribución geográfica y grupo social– o actividades de riesgo; estamos conscientes de los múltiples factores sociales que configuran las violencias o, incluso, el contexto históricosocial que los genera, como sugiere de Souza (2005: 71-72).

Sin embargo, no se puede ignorar importante evidencia generada no sólo en el contexto del AMG y México, sino también en ciudades de Brasil (Ceccato, 2005; Andreuccetti et al., 2009) o Estados Unidos (Slutkin, 2013; Zeoli et al. 2012), misma que ha sido consistente desde hace varios años y refiere que los homicidios están sujetos a patrones.

Bajo ese tenor es donde nos cuestionamos si es posible que el comportamiento o actividades de la población, particularmente de residentes en aquellos contextos de mayor mortalidad –jóvenes masculinos–, podrían estar relacionadas con la incidencia de homicidios. Además, en el AMG los homicidios se registraron aparentemente durante el tiempo libre, de ocio o esparcimiento de la

población, es decir, de noche y en fin de semana. Inclusive, dicho estudio desarrollado en el año 2013, encontró que 3 de cada 10 muertes ocurrió en la proximidad de la vivienda de la víctima (Reyna, 2015).

Por lo tanto, diseñamos una investigación de carácter cualitativo, basada en observación no participativa, en contextos de alta mortalidad de homicidios en áreas urbanas, con la finalidad de explorar y describir las principales características urbanas, cuáles son las actividades que prevalecen en este tipo de contextos, particularmente de personas que permanecen en vía pública, así como investigar si las actividades o conductas de los residentes están relacionadas con factores de riesgo conocidos, por ejemplo consumo de alcohol.

Con base en lo anterior, el objetivo de la presente investigación fue describir contextos de alta mortalidad de homicidios dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, con énfasis en características urbanas y actividades de personas que permanecen en vía pública.

Metodología

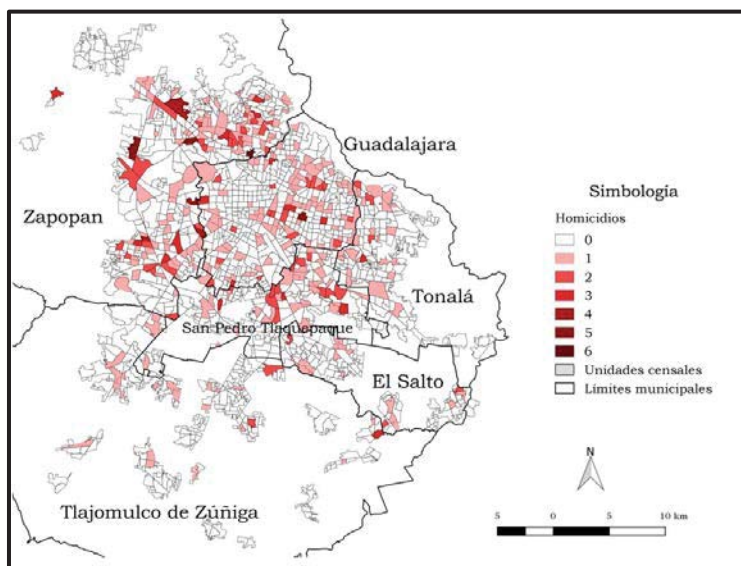
Previamente mencionamos sobre una investigación realizada en el AMG durante el año 2013 (Reyna, 2015), cuyos resultados fueron la base para establecer las preguntas y diseñar la investigación descriptiva que aquí se presenta. Por lo tanto, dicha evidencia permitió llevar a cabo un diseño *mixto-secuencial*; la estrategia descrita a continuación se deriva del estudio cuantitativo en mención (Reyna, 2015).

Inicialmente se revisó prensa escrita publicada en el AMG (considerando los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga) con la finalidad de recolectar los siguientes datos relacionados con homicidios¹: lugar donde ocurrió la agresión y no la muerte (por ejemplo, domicilio²), colonia, municipio, día y horario en los que se presentó dicha causa de muerte.

Luego, mediante el cálculo de frecuencia absoluta se determinó cuáles habían sido los lugares –colonia y municipio–, días y horarios de mayor mortalidad. Referente al dato de las colonias, este se sustituyó y se decidió utilizar como escala geográfica las Áreas Geoestadística Básica³ (AGEB, urbanos) del AMG, ya que estas cuentan con una delimitación territorial más homogénea que las colonias, según el Marco Geoestadístico Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), y además permite generar mapas con mayor detalle tanto

cartográfico como analítico (del Bosque, Fernández, Forero y Pérez, 2012: 25).

Figura 1.- Análisis de frecuencia absoluta de homicidios a nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB) en el Área Metropolitana de Guadalajara, año 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y Marco Geoestadístico Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

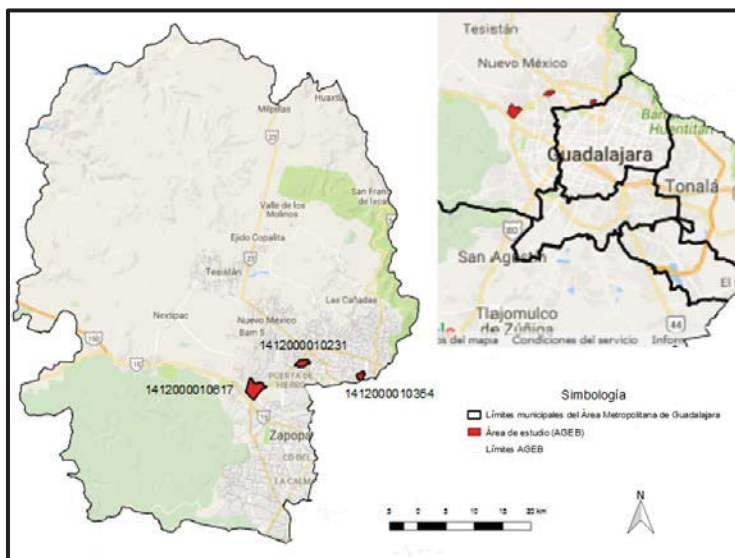
Una vez hecho este análisis de frecuencias de homicidio (figura 1), cuyo resultado fue posible utilizando herramientas de geoprocésamiento en un entorno de Sistema de Información Geográfica (SIG), se identificó que únicamente 3 AGEB, pertenecientes al municipio de Zapopan, habían registrado el mayor número de homicidios (figura 2). Cabe hacer mención que el número total de AGEB utilizado en el análisis y que integran el AMG fue de 1,672 (INEGI, 2010). Como resultado, el total de homicidios registrados en dichos AGEB de Zapopan fue 16, de un total de 465 casos reportados en los periódicos revisados durante el año 2013. Aunado a ello, y basado en el análisis de frecuencias en mención, se determinó que los días sábado y domingo, así como un horario entre las 21 y 00 horas fueron los de mayor mortalidad.

Una vez definidos los días, horarios y contextos de alta mortalidad, mediante la combinación de los métodos *muestreo de sucesos* y *temporal* (Polit y Hungler, 2000: 358-359), se realizó un *reconocimiento de ventanilla* con la finalidad de diseñar recorridos (Polit y Hungler,

2000: 351) y, mediante la técnica de observación no participante, realizar el trabajo de campo.

Dichos recorridos obedecieron a 2 criterios importantes. Por un lado, se consideraron las características físicas y urbanas al interior de los contextos de mortalidad seleccionados (AGEB), en lo cual sirvió como apoyo las herramientas virtuales *Google Earth* y *Street View*. Por otro lado, los recorridos fueron diseñados obedeciendo a los lugares donde se habían registrado los homicidios reportados en el año 2013, cuya etapa fue complementada mediante un proceso de georreferenciación de estas defunciones realizado previamente con apoyo de un SIG.

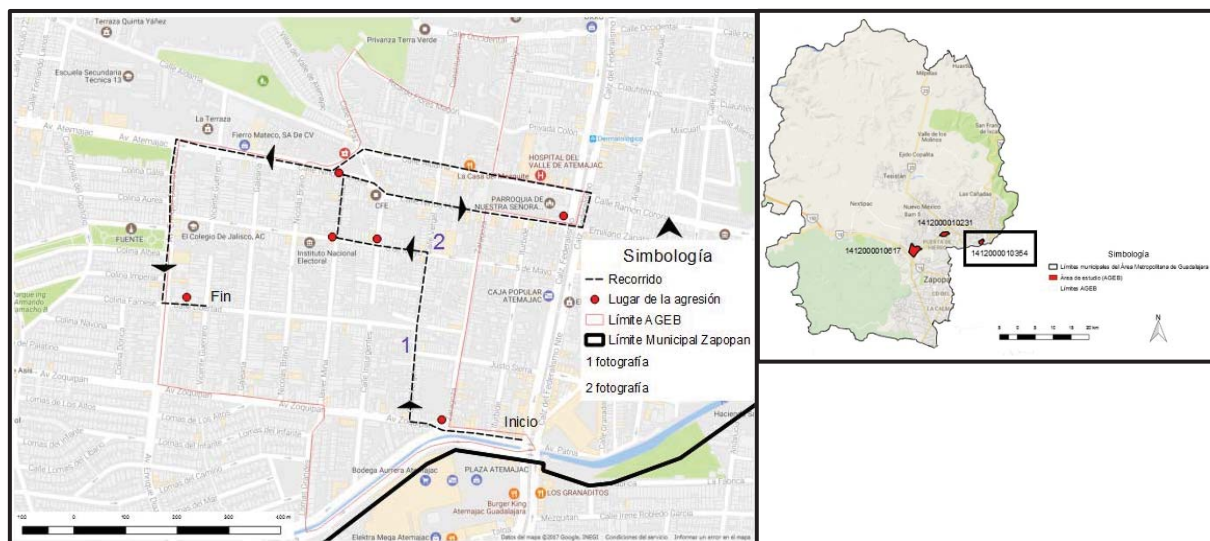
Figura 2.- Áreas Geoestadística Básica seleccionadas para el trabajo de campo, Zapopan, Jalisco, año 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y Marco Geoestadístico Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

Se elaboraron mapas temáticos representando los recorridos realizados durante el trabajo de campo en los 3 AGEB seleccionados de Zapopan (figura 3, 4 y 5). A su vez, estos mapas permitieron realizar *observación múltiple* durante los recorridos (Polit y Hungler, 2000: 351), con la finalidad de obtener diferentes perspectivas de análisis y en distintas fechas sobre las características de interés, indistintamente del investigador que realizara el recorrido o el análisis de la información recabada en campo.

Figura 3.- Distribución geográfica de 6 homicidios según lugar de la agresión y recorrido realizado en colonias pertenecientes al AGEB seleccionado (marginación Baja), Zapopan, Jalisco.



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y Marco Geoestadístico Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

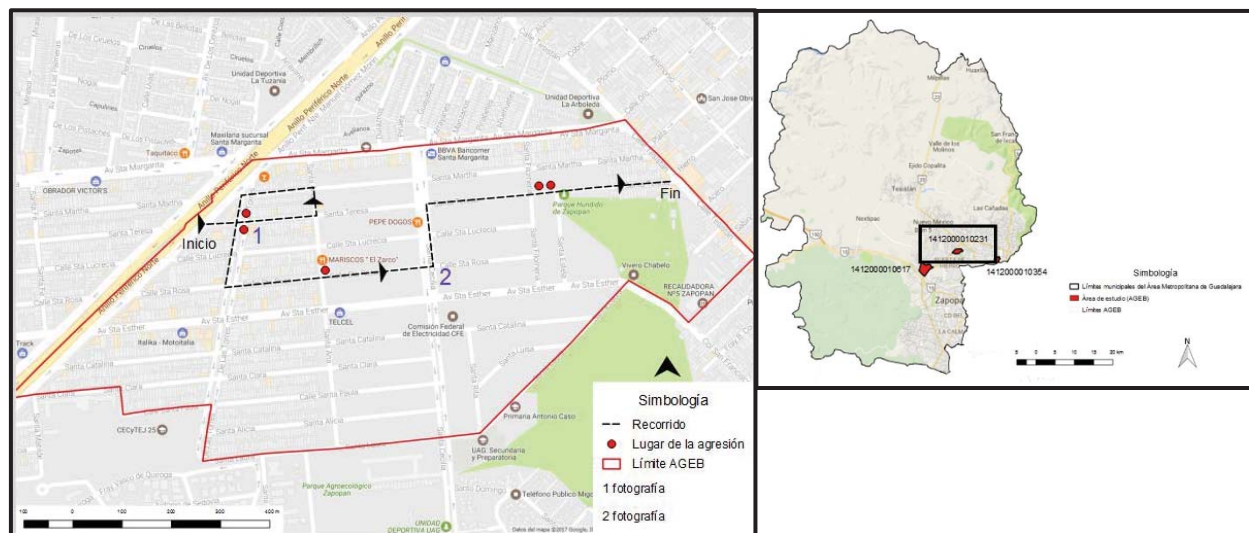
Por último, cada recorrido fue videograbado y durante esta actividad la cámara de video fue encubierta por razones de seguridad y con el propósito de lograr una observación natural, así como una observación pasiva; dicha actividad fue complementada con registros de notas. Todos los registros fueron analizados por separado por cada investigador involucrado en el estudio, cuyo análisis *–contenido temático–* consistió en identificar características o patrones en común entre los contextos de mortalidad objeto del trabajo de campo.

Resultados y discusión

Las víctimas de homicidio registrados en el año 2013, al interior de aquellos lugares donde se hicieron los recorridos, fueron 14 hombres entre 15 y 56 años y 2 mujeres entre 16 y 32 años. Los recorridos al interior de los AGEB tuvieron una longitud de 3 kilómetros cada uno aproximadamente, y con una duración promedio de 45 minutos. El número de recorridos realizados en cada AGEB fue de 3, cuya ejecución se llevó a cabo en días sábado y domingo en un horario nocturno, esto es, entre las 21 y 00 horas, durante el periodo entre agosto 2016 y marzo 2017.

Durante el trabajo de campo se constató la similitud en cuanto a características urbanas al interior de los AGEB, por ejemplo deficiente alumbrado público, principalmente en calles secundarias y andadores. Además, se observaron avenidas y calles en mal estado y deterioradas. Por otro lado, se constató que el uso de suelo al interior de los AGEB era principalmente habitacional y comercial, respecto a este último nos referimos tanto a comercio formal como informal, esto es, durante los recorridos dichos comercios se relacionaban con venta y consumo de alimentos diversos o alcohol.

Figura 4.- Distribución geográfica de 5 homicidios según lugar de la agresión y recorrido realizado en colonias pertenecientes al AGEB seleccionado (marginación *Media*), Zapopan, Jalisco.



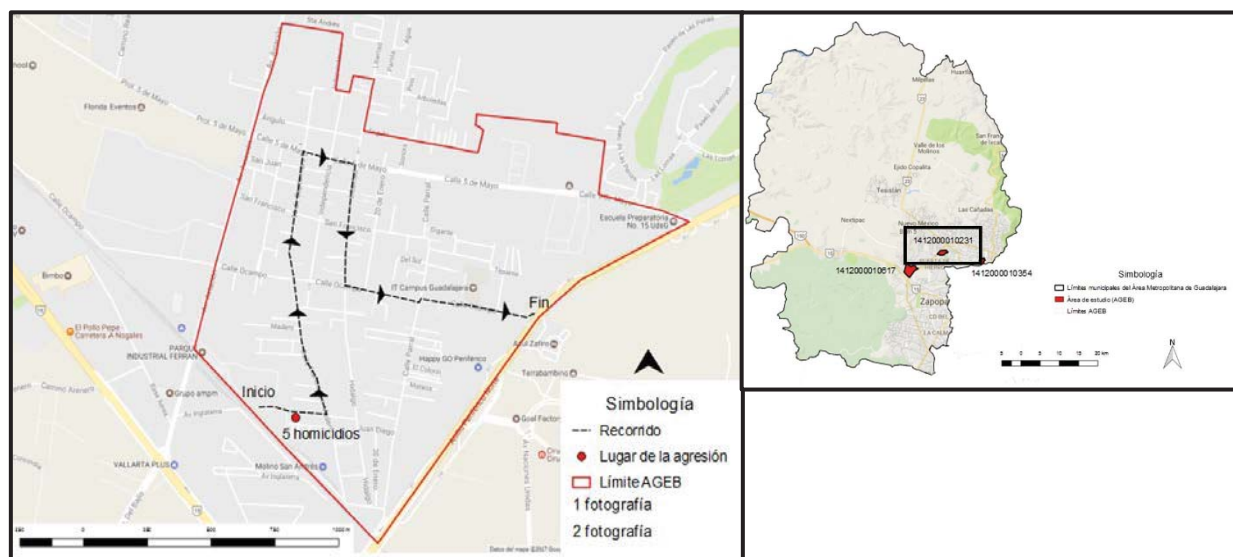
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y Marco Geoestadístico Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

Otra característica urbana observada durante el trabajo de campo fue el grafiti, cuya presencia fue evidente en viviendas –fachada–, establecimientos comerciales o bardas (figura 6). Respecto a ello, reconocemos que el grafiti sugiere la presencia de pandillas al interior de las colonias estudiadas y, muy posiblemente, riñas o conflictos interpersonales en consecuencia de disputas territoriales entre pandillas

Por otra parte, durante los recorridos se observaron diversos establecimientos comerciales

con venta de alcohol, y que además permitían el consumo dentro o fuera de ellos (figura 7). De hecho, fue muy frecuente observar a grupos de individuos consumiendo alcohol tanto al interior de dichos establecimientos como en las aceras, o sea, en vía pública (figura 8). Es necesario resaltar el consumo de alcohol como uno de los principales factores de riesgo asociados a la incidencia de homicidios, tal y como fue sugerido recientemente por el informe *Global Study on Homicide. Trends, Contexts, Data* (UNODC, 2013: 15).

Figura 5.- Distribución geográfica de homicidios según lugar de la agresión y recorrido realizado en colonias pertenecientes al AGEB seleccionado (marginación *Alta*), Zapopan, Jalisco.



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y Marco Geoestadístico Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

En el estado de Jalisco, por ejemplo, se ha documentado en años anteriores que 5 de cada 10 víctimas de homicidio había consumido alcohol antes de la agresión (Celis y Valencia, 1991: 79); en Pachuca, Hidalgo, por su parte, investigadores con base en información recaba directamente de personas que acudieron a servicios de urgencias por algún tipo de violencia (por ejemplo, riñas), reportaron que el 18% había consumido alcohol antes del acto violento (Borges et al., 1999: 6). En el contexto internacional se ha encontrado evidencia similar, por ejemplo, en São Paulo, Brasil, por lo menos en 4 de cada 10 víctimas de homicidio fue detectado el alcohol (Andreuccetti et al., 2009).

Así entonces, el consumo de alcohol está considerado como uno de los principales factores de riesgo; generalmente ha sido asociado a manifestaciones violentas, por ejemplo antes de la agresión –homicidios– y en aquellos contextos donde estas se registran. Durante los recorridos realizados en los 3 AGEB, en horarios y días establecidos, el consumo de alcohol en vía pública fue una actividad observada frecuentemente, sin embargo, no se trata de un resultado diferente a lo reportado por otro tipo de fuentes.

Figura 6.- Presencia de grafiti en establecimiento comercial formal.



[Fotografía de Antonio Reyna]. (Colonia Atemajac del Valle. 2016). Trabajo de campo, Zapopan, Jalisco, México.

Por ejemplo, la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017 (ENSU), aplicada en ciudades representativas entre las que destaca Guadalajara, Jalisco, reportó el porcentaje de personas que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda, los resultados fueron los siguientes: consumo de alcohol en las calles (65%), robos o asaltos (64.9%), vandalismo en las viviendas o negocios (50.9%), venta o consumo de drogas (43.15), bandas violentas o pandillerismo (34.8%) y disparos frecuentes con armas (33.8%) (INEGI, 2017).

Los resultados en mención son importantes ya que dicha encuesta genera información sobre diversos aspectos de seguridad pública (sensación de inseguridad en lugares específicos, conflictos sociales en el entorno) que bien podrían preceder distintos actos de violencia a nivel familiar o

comunitario. Incluso, la misma encuesta ENSU reportó sobre la población de 18 años y más que reconoció haber tenido conflictos o enfrentamientos de manera directa por causa de incivildades en su entorno, por ejemplo, 72% mencionó que estos conflictos se dieron con vecinos, mientras que 32.6% manifestó haber tenido conflictos o enfrentamientos con desconocidos en la calle. Así entonces, aunque se desconocen las causas de dichos conflictos, la información de alguna manera revela cómo podrían ser las actividades o relaciones interpersonales en determinados contextos urbanos, que posiblemente registran un mayor número de violencias o delitos como consecuencia de conductas antisociales o conflictos interpersonales.

Figura 7.- Presencia de grafiti en establecimiento comercial formal dedicado a la venta de alcohol.



[Fotografía de Antonio Reyna]. (Colonia Atemajac del Valle. 2016). Trabajo de campo, Zapopan, Jalisco, México.

Sin embargo, consideramos que no es el consumo de alcohol *per se* lo que incrementa el riesgo de homicidio, más bien es posible que la interacción de conductas antisociales o ilícitas podría preceder a las agresiones, ya sea en espacios públicos o en el contexto familiar (violencia de género, intrafamiliar, etcétera).

Durante los recorridos también se observaron grupos de masculinos –entre 3 y 8– aglomerados afuera de viviendas o en esquinas, o bien consumiendo alcohol, tabacos en vía pública. Otros individuos fueron observados mientras se encontraban en lugares con escasa o nula

iluminación –en esquinas o afuera de viviendas–, misma actividad que podría sugerir la comercialización de drogas al menudeo.

Además de lo anterior, se observaron personas en otro tipo de actividades y ajenas a las mencionadas previamente, por ejemplo, transitando sobre aceras y avenidas, en transporte público o bien en vehículos particulares, así como en actividades comerciales. Cabe hacer mención que en ningún recorrido fue posible observar vigilancia policiaca o de otra instancia de seguridad pública.

En este sentido, si consideramos que el trabajo de campo se realizó en contextos de mayor mortalidad en el año 2013, es decir, 3 AGEB seleccionados y ubicados en el municipio de Zapopan, las características urbanas documentadas se asemejan a marginación, lo cual incrementa el riesgo de ser asesinado según un estudio realizado en Estados Unidos (Zeoli et al. 2012).

Figura 8.- Grupo de individuos aglomerados afuera de un establecimiento comercial formal dedicado a la venta de alcohol.



[Fotografía de Antonio Reyna]. (Colonia Atemajac del Valle. 2016). Trabajo de campo, Zapopan, Jalisco, México.

De acuerdo a argumentos de de Souza (2005: 74), la evidencia ha reportado que las víctimas de homicidio generalmente residen en áreas periféricas a las grandes metrópolis, donde es común encontrar “espacios degradados y de exclusión social”. Incluso, en una gran mayoría se trata de víctimas de homicidio que eran de escasos recursos económicos, baja escolaridad y con poca o ninguna calificación profesional, cuya área de residencia coincide con esos espacios (de Souza,

2005: 74).

Una consulta realizada al índice de marginación urbana respecto a los AGEB que integraron el área de estudio, permitió identificarlos en las categorías de *Alta*, *Media* y *Baja* marginación (figura 3, 4 y 5). Esto quiere decir que al interior de los AGEB existe población con carencias y limitaciones para cubrir sus necesidades básicas, por ejemplo, “acceso a la educación, a los servicios médicos, a una vivienda en condiciones dignas, y a bienes de tipo electrodoméstico”, de acuerdo a lo establecido en el informe del Consejo Nacional de Población publicado en el año 2010 (CONAPO, 2012: 12).

Así entonces, la marginación social funge como un determinante social a nivel comunitario, en donde las principales características se relacionan con: urbanización sin modernización social – calles sin pavimentación, presencia de grafiti, limitado acceso a servicios públicos, escasa vigilancia policiaca–, desempleo/empleo informal, pandillerismo, deserción escolar, escasa o nula cohesión social, consumo de alcohol o drogas en la vía pública, entre otros (Krug, Mercy, Dahlberg y Zwi, 2002b; Vega et al., 2003; González, Vega, Vega, Muñoz y Cabrera, 2009; García et al., 2012). Por ello, es posible que en contextos caracterizados por la marginación social existan las condiciones que favorecen la incidencia de conflictos violentos diversos (García et al., 2012).

Sin embargo, aunque se trata de características urbanas relacionadas con marginación social, esto no quiere decir que exista relación directa con la incidencia de homicidios, principalmente porque hasta ahora no existe evidencia clara que avale tal relación, esto es, entre violencia y pobreza (de Souza, 2005: 75). Más bien, consideramos que el riesgo de homicidio podría ser mayor en aquellos lugares donde prevalecen e interactúan características urbanas de deterioro (en calles, avenidas, acceso o insuficiencia de servicios públicos, grafiti, deficiente alumbrado público) así como actividades y comportamientos ilícitos (venta de alcohol en horarios no permitidos o consumo de alcohol en vía pública).

Conclusiones

Mediante la investigación aquí presentada buscamos generar evidencia sobre las principales características urbanas y actividades que prevalecen en espacios públicos al interior de contextos de mortalidad de homicidio en Zapopan, Jalisco, así como investigar si las actividades o conductas de los residentes podrían relacionarse con factores de riesgo conocidos, por ejemplo, consumo de

alcohol.

En este sentido, los resultados encontrados fueron similares en los AGEB objeto del trabajo de campo, es decir, compartieron características urbanas como calles deterioradas, deficiente alumbrado público, grafiti –en casas, establecimientos comerciales, bardas–, escasa vigilancia policiaca, empleo informal; además, fue muy común encontrar establecimientos con venta de alcohol y se observaron actividades de personas en espacios públicos relacionadas con el consumo de alcohol.

Ciertamente el comportamiento espacial de los homicidios y otras características temporales o relacionadas con la víctima han exhibido patrones, en términos de frecuencia, distribución geográfica y grupo social; por ello, consideramos que una alternativa para prevenir y reducir la mortalidad podría ser el desarrollo de estrategias o intervenciones sustentadas en dicha evidencia. Es posible que algunas actividades y conductas –de riesgo, antisociales– podrían acontecer antes de la incidencia de homicidios, principalmente porque los días y horarios de mayor mortalidad coinciden aparentemente con el tiempo libre, de ocio o de esparcimiento de la población; por ejemplo, durante los recorridos fue muy común observar consumo de alcohol en la vía pública.

Respecto a las estrategias en mención, consideramos que deben ser específicas y con base en los patrones asociados a la incidencia de homicidios; la prevención de violencias es más efectiva cuando se aplica de manera focalizada (Ríos, 2016). Por ello, consideramos que el éxito de estrategias o políticas públicas está supeditado a la especificidad de su planeación e implementación, así como al objetivo de reducir y prevenir la mortalidad de homicidios.

Es pertinente, por tanto, la aplicación de estrategias focalizadas geográficamente para modificar tanto actividades ilícitas como comportamientos de riesgo que fueron observados al interior de los AGEB, además, estos prevalecieron en horarios y días de mayor mortalidad de homicidio documentada en el año 2013. Existe la posibilidad de que dichas actividades precedan no sólo a esta causa de muerte sino también otros actos violentos (riñas, conductas delictivas, comportamientos antisociales, conflictos como consecuencia de incivildades).

De ahí la recomendación de especialistas en el tema, quienes aseguran que para obtener un mejor impacto en la reducción de violencias es crucial enfocarse en aquellos lugares, individuos, así como comportamientos de mayor riesgo, por ejemplo, el consumo de alcohol o la portación de

armas de fuego como principales factores de riesgo (UNODC, 2013: 15).

Adicionalmente, consideramos pertinente que se realicen pesquisas sobre la dinámica – interpersonal, social, programas sociales, estrategias de prevención, etcétera– en aquellos contextos de mayor mortalidad, así como en los horarios, días o entre personas –jóvenes masculinos– que son más susceptibles de ser asesinados.

Somos conscientes sobre el impacto negativo de los homicidios en diversas dimensiones sociales, cada disciplina que ha estudiado el proceso, y no fenómeno, social e histórico de los homicidios ha generado evidencia importante. Sin embargo, dicho problema social y de salud pública persiste en México, tal y como ha sido reflejado en su principal indicador en los últimos años –tasa de mortalidad–, por ello, consideramos que la salud pública puede aportar evidencia con la finalidad de prevenir y reducir la mortalidad, así como el impacto y consecuencias a nivel familiar y social.

Así entonces, la investigación aquí presentada se diseñó con base en un problema social y de salud pública, cuya evidencia ha sido reportada consistentemente en diferentes contextos a nivel de la región de las Américas, por ejemplo, la frecuencia temporal, distribución geográfica y grupo social relacionados a los homicidios, buscando de esta manera explorar y describir lo que ocurre en días, horarios y contextos de mayor mortalidad de homicidios.

Ciertamente los resultados aquí presentados no son del todo concluyente, pero en definitiva la investigación se diseñó con base a preguntas clave y a un problema social vigente, con la finalidad de buscar, mediante un diseño y técnicas pertinentes, evidencia para describir características urbanas y actividades inherentes a aquellos contextos donde realmente se registraron homicidios.

Bibliografía

- Andreuccetti, G., de Carvalho, H. B., de Carvalho, J., de Carvalho, D. G., Kahn, T., Muñoz, D. R., y Leyton, V. (2009). Alcohol consumption in homicide victims in the city of São Paulo. *Addiction*. 104(12), 1998-2006.
- Borges, G., Medina, M. E., Cherpitel, C., Casanova, L., Mondragón, L., y Romero, M. (1999). Consumo de bebidas alcohólicas en pacientes de los servicios de urgencias de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. *Salud Pública de México*. 41(1), 3-11.

- del Bosque, I., Fernández, C., Forero, L., y Pérez, E. (2012), Los sistemas de información geográfica y la investigación en ciencias humanas y sociales, Madrid, España: Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Ceccato, V. (2005). Homicide in São Paulo, Brazil: Assessing spatial-temporal and weather variations. *Journal of Environmental Psychology*. 25(3), 307-321.
- Celis, A., y Valencia, N. (1991). Traumatismos y envenenamientos en Jalisco. Un estudio de la mortalidad a partir de autopsias. *Salud Pública de México*. 33(1): 77-87.
- Cervera, L. E., y Monárrez, J. E. (2010). Sistema de información geográfica de la violencia en el municipio de Juárez, Chihuahua: geo-referenciación y su comportamiento espacial en el contexto urbano y rural (SIGVIDA). Recuperado de <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/archivos/pdf/ReporteFinal-SIGVIDA.pdf>
- Consejo Nacional de Población. (2012). Índice de marginación urbana 2010. Primera edición. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio
- Echarri, C. J. (2012). Capítulo 2: Homicidio. En C. J. Echarri (Ed.), *Panorama estadístico de la violencia en México* (pp. 51-103). México, D.F.: Centro de Investigación y Estudios en Seguridad y El Colegio de México. Recuperado de [http://cei.colmex.mx/Estudios%20sobre%20violencia/Estudios%20Violencia%20M%C3%A9xico%20Materiales%20recibidos/Carlos%20Echarri/Carlos%20Echarri%20Cnovas%20\(coord\)%20Panorama%20Estadistico%20de%20la%20Violencia%20en%20Mxico%20\(2012\)%20EDITADO.pdf](http://cei.colmex.mx/Estudios%20sobre%20violencia/Estudios%20Violencia%20M%C3%A9xico%20Materiales%20recibidos/Carlos%20Echarri/Carlos%20Echarri%20Cnovas%20(coord)%20Panorama%20Estadistico%20de%20la%20Violencia%20en%20Mxico%20(2012)%20EDITADO.pdf)
- Fuentes, C., y Sánchez, O. (2015). Contexto sociodemográfico de los homicidios en México, D.F.: un análisis espacial. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 38(6): 450-456.
- García, H. I., Giraldo, C. A., López, M. V., Pastor, M. P., Cardona, M., Tapias, C. E...Gómez, V. (2012). Treinta años de homicidios en Medellín, Colombia, 1979-2008. *Cadernos de Saúde Pública*, 28(9), 1699-1712.
- González, G. J., Vega, M. G., Vega, A., Muñoz, A., y Cabrera, C. E. (2009). Homicidios de

- adolescentes en México, 1979-2005: evolución y variaciones sociogeográficas. *Papeles de la Población*, 15(62), 109-141.
- González, G. J., Vega, M. G., Cabrera, C. E., Vega, A., y Muñoz, A. (2012). Mortalidad por homicidios en México: tendencias, variaciones socio-geográficas y factores asociados. *Ciência & Saúde Coletiva*. 17(12): 3195-3208.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Principales resultados por Área Geoestadística Básica (AGEB) y manzana urbana, año 2010: manual del usuario. Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE). Recuperado de http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/ageb_urb2010.aspx?c=28111&s=est
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2016). Datos preliminares revelan que en 2015 se registraron 20 mil 525 homicidios. Información a nivel nacional y por entidad federativa. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_04.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/ensu/ensu2017_10.pdf
- Lozano, R., Gómez, H., Pelcastre, B., Ruelas, M. G., Montañes, J. C., Campuzano, J. C., y González, J. J. (2014). *Carga de la enfermedad en México, 1990-2010. Nuevos resultados y desafíos*. 1a ed. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud.
- Krug, G. E., Mercy, A. J., Dahlberg, L. L., y Zwi B., A. (2002a). El informe mundial sobre la violencia y la salud. *Biomédica*. 22(2), 327-336.
- Krug, G. E., Mercy, A. J., Dahlberg, L. L., y Zwi B. A. (2002b). El informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, EU: Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Meneses, R., y Quintana, M. (2012). Los motivos para matar: Homicidios instrumentales y expresivos en la ciudad de México. Recuperado de <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/1325/107788.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Polit, D. F., y Hungler, B. P. (2000). Capítulo 15 Métodos observacionales. En D. F. Polit, y B. P., Hungler. *Investigación científica en ciencias de la salud: principios y métodos* (347-367). 6a Ed. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Reyna, A. (2015). *Contextos sociogeográficos del homicidio en el Área Metropolitana de Guadalajara, año 2013* (tesis de posgrado). Universidad de Guadalajara.
- Reyna, A., Ramos, I. M., González, M. E., y Sojo, M. A. (2016a). Homicidios en contextos de marginación del Área Metropolitana de Guadalajara: análisis exploratorio de datos espaciales. *Revista UniverSalud*. 12(24): 7-15.
- Reyna, A., González, G. J., y Ramos, I. M. (Marzo de 2016b). Características socio-epidemiológicas del homicidio en el Área Metropolitana de Guadalajara, año 2013. *Memorias del 5º Congreso Nacional de Ciencias Sociales La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención*, Guadalajara, México.
- Ríos, V. (2016). Wilson Center. Washington, EU: Wilson Center, Mexico Institute. <https://www.wilsoncenter.org/article/10-ways-to-reduce-violence-mexico>
- Slutkin, G. (TED Ideas worth spreading). (2013). Let's treat violence like a contagious disease [Video]. Vancouver, Canadá. de https://www.ted.com/talks/gary_slutkin_let_s_treat_violence_like_a_contagious_disease#t-662308
- de Souza, M. C. (2005). Relaciones entre procesos sociales, violencia y calidad de vida. *Salud colectiva*. 1(1), 69-78.
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2013). *Global study on homicide 2013: Trends, Contexts and Data*. Vienna, Austria: United Nations Office on Drugs and Crime. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf
- Vega, M. G., González, G. J., Muñoz, A., Valle, A, Cabrera, C. E y Quintero, P. P. (2003). Variaciones regionales de la mortalidad por homicidios en Jalisco, México. *Cadernos de Saúde Pública*. 19(2): 613-623.
- Vilalta, C y Muggah R. (2014). Violent disorder in Ciudad Juarez: a spatial analysis of homicide. *Trends in Organized Crime*. 17(3): 161-180.

Zeoli, A. M, Pizarro, J. M., Grady, S. C., y Melde, C. (2014). Homicide as infectious disease: using public health methods to investigate the diffusion of homicide. *Justice Quarterly*. 31(3): 609-632.

Notas _____

¹ Consideramos como homicidio el acto o agresión en el que se priva de la vida a una o varias personas, indistintamente de la *intencionalidad*, ya que debido a la fuente utilizada no fue posible establecer esta categoría. Sin embargo, se consideraron aquellas agresiones que condujeron inminentemente a la muerte y excluyendo agresiones no fatales, lo cual sí fue posible corroborar en la fuente. Además, es necesario aclarar que los llamas “cuerpos encontrados” o “cadáveres encontrados” fueron excluidos de la captura de datos ya que en este tipo de muertes difícilmente se logra establecer el lugar donde ocurrió la agresión que derivó la muerte de uno o más individuos. Incluso, la identificación de dichos cuerpos, así como el esclarecimiento de los hechos en los que se produjo la muerte puede tomar varios meses o hasta años.

² El procedimiento utilizado por los autores de este estudio permitió garantizar la confidencialidad del dato relacionado a la localización geográfica del homicidio; considerando que 3 de cada 10 muertes se vinculó a un domicilio determinado (datos no presentados).

³ Un AGEB se definen como áreas geográficas ocupadas por manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno, y cuyo uso de suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, entre otros (INEGI, 2010).